

¿Cómo se aplican tus pagos extraordinarios a tu Crédito de VEHÍCULO con Tasa Fija?

ABONO EXTRAORDINARIO A CAPITAL

Debes tener en cuenta que al momento de realizar un abono extraordinario a capital, debes marcar la casilla de reducción de plazo o reducción de cuota que se registra en el formato de transacciones caja que encuentras en nuestra red nacional de oficinas.

El crédito se debe encontrar al día para poder elegir cualquiera de las opciones mencionadas anteriormente. Sí tienes cuotas pendientes en tu crédito debes realizar el pago de la(s) cuota(s) facturada(s) marcando la opción abono cuotas en el formato transacciones caja y el excedente diligenciando un nuevo formato marcando la casilla de abono extraordinario a capital.



Si eliges Reducir Plazo:

Crédito de Vehículo

El valor de la cuota del préstamo no se modifica, esto quiere decir que la cuota fija mensual (capital + intereses corrientes) no tiene variación; salvo el valor de prima de seguros contratada por el Banco. El efecto en el crédito se verá reflejado en el plazo total del crédito y en el vencimiento final, por lo cual se verá cancelado en un tiempo menor al pactado inicialmente de acuerdo al monto del abono extraordinario realizado.



Si eliges Reducir Plazo:

Crédito de Vehículo

Ejemplo:

DISMINUCIÓN DEL PLAZO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN			
Monto del Pago extraordinario a Capital:		\$3.000.000,00	
Saldo de la obligación antes de realizar el abono extraordinario a Capital	Monto Cuota Fija (Sin incluir Seguros)	Plazo	Vencimiento de la obligación antes de realizar el abono extraordinario a capital
\$10.000.000,00	\$212.470,45	60	02 de Octubre de 2021
Saldo de la obligación después de realizar el abono extraordinario a Capital	Monto Cuota Fija (Sin incluir Seguros)	Plazo	Vencimiento de la obligación después de realizar el abono extraordinario a capital
\$7.000.000,00	\$212.470,45	39*	02 de Enero de 2020
* Conforme al abono extraordinario de \$ 3.000.000,00 la fecha para pago de la ultima cuota facturada será el 02 de Enero de 2020 y el plazo del crédito disminuirá de 60 a 39 meses			

Si eliges Reducir Valor Cuota:

Crédito de Vehículo

El valor de la cuota del préstamo se modifica, esto quiere decir que la cuota fija mensual (capital + intereses corrientes) tendrá una disminución de acuerdo al Abono a Capital realizado. Es importante señalar que el plazo actual se mantiene.



Si eliges Reducir Valor Cuota:

Crédito de Vehículo

Ejemplo:

DISMINUCIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA MENSUAL			
Monto del Pago extraordinario a Capital:		\$3.000.000,00	
Saldo de la obligación antes de realizar el abono extraordinario a Capital	Monto Cuota Fija (Sin incluir Seguros)	Plazo	Vencimiento de la obligación antes de realizar el abono extraordinario a capital
\$10.000.000,00	\$212.470,45	60	02 de Octubre de 2021
Saldo de la obligación después de realizar el abono extraordinario a Capital	Monto Cuota Fija (Sin incluir Seguros)	Plazo	Vencimiento de la obligación después de realizar el abono extraordinario a capital
\$7.000.000,00	\$149.256,31 *	60	02 de Enero de 2021
* Conforme al abono extraordinario de \$ 3.000.000,00 el monto de la cuota fija se redujo en \$ 63.214,14 (sin incluir seguros)			

ABONO EXTRAORDINARIO A CUOTAS

Si elige abono a cuotas Crédito de Vehículo

Si realizas un abono extraordinario a cuotas, el valor del pago será aplicado a cuotas pendientes y/o máximo a dos cuotas futuras, en este último caso aplicará a capital más intereses corrientes y el valor restante se abonará a capital. Es importante aclarar, que los seguros y comisiones no se facturan anticipadamente por lo cual, el valor de las mismas serán cargadas mensualmente y las verás reflejadas en los siguientes extractos para su respectivo pago.



Si eliges Reducir Valor Cuota:

Crédito de Vehículo

Ejemplo:

Monto del Pago extraordinario a Cuotas:		\$1.500.000,00			
Monto cuota (incluyendo seguros)	Monto Cuota Fija (Sin incluir Seguros)	Fecha de pago	Número de cuotas que	Total de cuotas que se cubren con el pago extraordinario a cuotas	Abono a capital
\$219.528,78	\$212.470,45	2 de noviembre 2016	2	\$424.940,90	\$1.075.059,10
Valor de la siguiente cuota luego del abono extraordinario a cuotas (solo seguros*)					
\$7.058,33					
* El valor del seguro de vida esta sujeto a la variación conforme al Saldo Insoluto de la deuda.					